ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN TELMO S.A. SANTELMOSA., CELEBRADA EL DIA VIERNES 27 DE MAYO DE 2016

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Interoceánica lote 8, conjunto Altos del Valle oficina PB, camino a Cumbaya, hoy día viernes 27 de mayo de 2016, a las 11h00 se hallan reunidos los siguientes señores accionistas: Hinojosa Jiménez Erika Susana, propietaria de 6400 participaciones de un dólar cada una y Jiménez Duque Delia María propietaria de 3600 participaciones de un dólar cada una. Los socios son mayores de edad, de nacionalidades ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señor: Hinojosa Érika Susana, y actúa como Secretaria la Sra. Jiménez Duque Delia María.

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del periodo económico 2015.

Respecto al primer punto del orden del día, la Junta General después de leer los respectivos informes que se agrega como anexo a esta Acta, los aprueba en forma unánime.

Respecto al segundo punto del orden del día, los asistentes, previamente informados del contenido de los Estados Financieros del periodo económico 2015, lo aprueban en todas sus partes.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretaria
2. Copia del acta certificada por la Secretaria
3. Copia del Informe del Gerente y Comisario de la empresa por el año 2015.
3. Copia de Estados Financieros del periodo económico 2015.

Sin otro punto que tratar se concede unos minutos de receso para redactar el acta, la misma que es aprobada por los presentes y se levanta la sesión a las 14h00 horas y para constancia firman:

Hinojosa Jiménez Erika Susana
PRESIDENTE

Jiménez Duque Delia Maria
SECRETARIA